

1 Aprueba en firme. Sesión Ordinaria 030-2014

2 10 de abril de 2014. Observaciones aplicadas.

3 **ACTA No. 029-2014**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL CATORCE, CELEBRADA
5 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6 CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON
7 CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
12	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
13	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario (Se incorpora posteriormente)
14	Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
15	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Fiscal ai
16	Villalobos Madrigal Rocío, Bach.	Vocal III (Se incorpora posteriormente)

17 **MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACION**

18 Barquero Ruiz Alejandra, Licda. Fiscal

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria

21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Aprobación de las actas 027-2014 y 028-2014.**

24 **ARTÍCULO TERCERO:** **Asuntos pendientes por resolver.**

25 **3.1** Análisis de la Propuesta de Normativa sometida a Consulta Pública, por la Contraloría
26 General de la República. (Ac. 20, sesión 020-2014, del 13-03-14)

27 **3.2** Implementación de la observación No. 09 de la Auditoría Interna, sobre los servicios
28 notariales y sus pagos, para presentar el 27 de marzo 2014. (Ac. 02, sesión 018-2014, 06-03-
29 14) (Dirección Ejecutiva). (Oficio RH-024-2014).

30 **3.3** Informe sobre la investigación en relación con la definición de perfiles ocupacionales en el
31 área de educación técnica. (Ac.04, sesión 012-2014, del 13-02-14) (DFAPP). (Oficio CLP-
32 047-04-204 DFAPP).

- 1 **3.4** Propuesta de actualización de hora profesional, para presentar el 06 de marzo 2014. (Ac.
2 25, sesión 013-2014, del 17-02-14) (Fiscalía). (Oficio FCLP 24-2014).
- 3 **3.5** Propuesta para que los delegados auxiliares en las diferentes regiones del país, no ocupen
4 un cargo en la Junta Regional respectiva, con el fin de prever el desmembramiento de la
5 Junta Regional. (Ac. 09, sesión 087-2013) (Asesoría Legal). (Oficio CLP-AL-058-2014).
- 6 **3.6** Elección de un miembro para la Comisión de Valores. (Ac. 10, sesión 019-2014, del 10-03-
7 14). (Dirección Ejecutiva).
- 8 **3.7** Lista de colegiados que solicitaron ser miembros de la Comisión de Preescolar, para
9 sustituir a la Sra. Nathalie Bogantes Fonseca. (Ac.21, sesión 023-2014, del 20-03-14) (Unidad
10 de Secretaría).
- 11 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**
- 12 **4.1** Solicitud de despido.
- 13 **4.2** Publicación en La Nación.
- 14 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**
- 15 **5.1** Aprobación de pagos.
- 16 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**
- 17 **6.1** Incorporaciones.
- 18 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**
- 19 **7.1** Solicitud del Sr. Rigoberto García Vargas, Representante de Colypro ante la Junta de
20 Pensiones, para presentar Informe correspondiente al primer trimestre abril 2014 y brinda
21 posible fecha de sesión 28 de abril del 2014, recomendando sea una sesión extraordinaria
22 como punto único.
- 23 **7.2** Participación en el proceso para elección de delegados a la Asamblea de Trabajadores
24 del Banco Popular, para el cual se debe presentar un censo de colegiados vivos con
25 corte al 31 de marzo y enviarlo dentro del 21 de abril al 07 de mayo 2014.
- 26 **7.3** Solicitud de Audiencia por parte del Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y
27 Mantenimiento y la empresa IACSA, para presentar el anteproyecto completo del Centro
28 de Recreo Alajuela, Desamparados.
- 29 **7.4** Pronunciamiento del Colegio sobre el Modelo Pedagógico de Educación Especial.
- 30 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**
- 31 **8.1 Tesorería**
- 32 **8.1.1** Sesión Extraordinaria martes 08 de abril de 2014.

1 **8.2 Secretaría**

2 **8.2.1** Funciones Secretaria Junta Directiva.

3 **8.2.2** Respuesta del Consejo Superior de Educación sobre el representante de las
4 organizaciones magisteriales.

5 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

6 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
7 los miembros de la Junta antes mencionados. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas
8 Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

9 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, somete a aprobación el orden del día:

10 **ACUERDO 01:**

11 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN**
12 **DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS 027-2014 Y 028-2014./**
13 **ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS**
14 **DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SEXTO:**
15 **ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO OCTAVO:**
16 **ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SEIS VOTOS./**

17 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, se incorpora a la sesión al ser las 5:53 p.m.

18 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del acta 027-2014.**

19 **2.1** Acta 027-2014 del lunes 31 de marzo de 2014.

20 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número uno
21 realizada por la Auditoría Interna al acta 027-2014, la cual indica:

22 "1- Acuerdo 5: no se aclara las medidas disciplinarias correspondientes que se mencionan
23 en el acuerdo, donde están establecidas, esto para claridad del mismo.

24 Por otro lado, no se indica a la administración que debe corregirse el procedimiento
25 escrito y práctico de comunicación de acuerdos, pues tiene que hacerse también en el
26 plazo sugerido, o de lo contrario, queda la duda de si hay alguna discrepancia legal en
27 que el acta se publique sin haber notificado a cada interesado del acuerdo que le
28 corresponde, no se indica criterio legal al respecto de esto último."

29 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, externa que al respecto consultó a la Asesora Legal, de
30 hecho votó este acuerdo en contra y queda el vacío que va a pasar con los acuerdos, tal
31 como lo indica la Auditora Interna.

1 Señala que ha estado consultando a algunas personas que en algún momento han
2 estado en órganos colegiados si cuando ellos suben las actas se realiza previo a la
3 comunicación de los acuerdos o posterior y todos coinciden que es posterior, ya que
4 incluso un acuerdo se puede corregir y si el acta queda publicada ésta ya es pública y
5 con un error se debe tomar otro acuerdo, corregirlo y todo lo demás.

6 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que se debe ajustar el
7 procedimiento en cuanto a la elaboración del acuerdo ya que el acta y el acuerdo
8 deben de salir en conjunto.

9 La señora Secretaria recuerda a los presentes que el Lic. Alberto Salas Arias, Director
10 Ejecutivo, informó que las medidas disciplinarias estaban en la política.

11 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que se debe incluir en el acuerdo 05 en el
12 sentido de establecer qué le corresponde realizar a cada persona, con el propósito de
13 evitar confusiones en el futuro, expresa que el procedimiento debe de modificarse.

14 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, externa que eso quedó establecido en el
15 procedimiento.

16 La señora Secretaria considera que se debe incluir el asunto de los acuerdos, ya que la
17 publicación del acta debe de ser simultánea con el envío de los acuerdos. Comenta que
18 la colaboradoras de la Unidad de Secretaría deben de ser muy ágiles a la hora de tener
19 los acuerdos para enviarlos, no con la tardanza que a veces se da.

20 El M.Sc. Salas Castro, indica que la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad
21 de Secretaría, le dijo "el problema que atrasa es la firma de Magda.

22 La señora Secretaria indica que eso no pudo haberlo dicho Doña Nury y al respecto
23 conversará con ella.

24 El señor Presidente comenta "Nury dijo, nosotros no tenemos ningún problema en sacar los
25 acuerdos inmediatamente, lo que atrasa es que Magda no los puede firmar en el trabajo,
26 entonces hay que esperar a que ella los pueda firmar en sesión".

27 La señora Secretaria externa que no es ella la que atrasa, para eso hay un plazo.

28 El señor Presidente indica que eso es lo que está atrasando.

29 La señora Secretaria manifiesta que procederá a hablar con Doña Nury, porque no
30 puede haber dicho que es ella la que atrasa, pues ella firma los acuerdos en el momento
31 que se los dan, no los atrasa ni un minuto.

1 El señor Presidente externa que Nury dice que mientras los acuerdos se transcriben y se
2 mandan a firmar hay un atraso de tiempo, porque Magda no firma acuerdos en el
3 trabajo, si salen martes y Magda no viene ni martes ni miércoles, los firma hasta el jueves y
4 los acuerdos se atrasan tres días.

5 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, externa que lo que se debe revisar es el
6 procedimiento, pues anteriormente los acuerdos del acta anterior ya venían redactados
7 al revisar y aprobar el acta, pero al hacer cambios se debía imprimir nuevamente.

8 La señora Secretaria externa que ese fue el problema, que los acuerdos venían súper mal
9 hechos, con faltas de ortografía y todo lo demás, por ello se tomó el acuerdo, ya que
10 traían tantos errores y el trabajo se estaba duplicando y se gastaba mucho papel.

11 El Director Ejecutivo indica que los errores que más se daban es que al revisar el acta se
12 modificaban los acuerdos en su forma de redacción.

13 El señor Presidente considera que el acta aprobada por la Junta Directiva se puede subir,
14 el trámite de acuerdos es otra cosa.

15 La señora Secretaria indica que se puede resolver retomando el procedimiento anterior,
16 se transcriben los acuerdos para ser firmados en la sesión que se revisará y aprobará el
17 acta y en caso de que presenten algún error se toman las medidas disciplinarias a la
18 persona que lo hizo mal y si es de modificación por parte de la Junta Directiva ese
19 acuerdo tendrá que esperar, o se envía sin la firma, de por sí luego se envía el original.

20 Indica que va a aclarar que no es ella la que atrasa, pues no atrasa ni un segundo.

21 El señor Presidente reitera que el tiempo que tarda la señora Secretaria para firmar los
22 acuerdos atrasa el trámite de los acuerdos.

23 La señora Secretaria externa que ella no atrasa nada, dado que no dura ni tres minutos
24 firmando acuerdos y para eso hay un plazo. Reitera que hablará con la señora Barrantes
25 Quesada ya que no puede ser que diga que es su persona quien atrasa, pues firma los
26 acuerdos en el momento que se los dan, no los atrasa ni un minuto.

27 El señor Presidente señala que la señora Secretaria puede tardar tres días para firmar un
28 acuerdo si esta no viene al Colegio, porque al trabajo no se lo pueden llevar, los acuerdos
29 están listos martes pero se firman hasta el jueves ya que hasta el jueves viene al Colegio.

30 La señora Secretaria externa que antes le enviaban los acuerdos a la casa en horas de la
31 noche y ella los firmaba, después dijeron que no podían que no había chofer o carro, que
32 debía ser en el momento, entre otras cosas, poniendo un montón de trabas.

1 El señor Presidente comenta que la señora Secretaria ha pedido que no se los lleven al
2 trabajo y lo que desea es aclarar el tema de los acuerdos ya que en la Unidad de
3 Secretaría los pueden sacar muy rápido.

4 La señora Secretaria externa que los traigan y si alguno viene con erros se amoneste a la
5 persona que lo confeccionó mal.

6 El señor Presidente expresa que porqué es que solo hablan de amonestación, que se
7 debe buscar un procedimiento para agilizar las cosas, no pensar en que se debe
8 amonestar a la gente.

9 La señora Secretaria indica que si la transcripción de acuerdos se realiza mal sí, pues se
10 atrasa a toda la gente.

11 El señor Presidente indica que entonces se debe amonestar al que se atrasa para firmar.

12 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, comenta que en caso de que la señora
13 Secretaria no pueda firmar, tendría que firmar el, la discusión que se está dando no
14 genera ninguna solución. Expresa al señor Presidente que pensó que iba a proponer
15 cambiar un poco los márgenes del tiempo, que se lleven los acuerdos a firmar en otro
16 momento, o buscar una solución.

17 Sugiere buscar una solución si es procedimiento, está de acuerdo en que la señora
18 Secretaria no puede firmar y tampoco como Prosecretario va a aceptar que le lleven a su
19 lugar de trabajo documentos para firmar. Indica que el atraso no sería ni de la señora
20 Secretaria ni de su persona, tendría que ocupar ambos puestos colegiados jubilados para
21 que venga los días después de aprobarse un acta a firmar la transcripción de acuerdos.

22 Consulta a los presentes cuál procedimiento se va a seguir para que este tipo de
23 situaciones no se alarguen y no discutir quien tiene o no la culpa, dado que no llegará a
24 ningún lado.

25 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que le externó a la Encargada de la
26 Unidad de Secretaría, que se sentaran con la señora Secretaria, para revisar el
27 procedimiento y ver cómo se puede agilizar y buscar una solución.

28 El señor Presidente indica que la experiencia siempre ha sido que secretarías firmaban la
29 transcripción de acuerdos sin mayor problema, pero de un tiempo para acá dijeron que
30 no, que en el trabajo no podían firmar, no comprende por qué si haciendo una firma se
31 tardan cinco segundos.

1 La señora Secretaria externa que hay gente de mala fe que se aprovechó de eso y uno
2 se debe aprender a cuidar cuando se trabaja de buena fe.

3 El señor Presidente indica que el problema no es la transcripción de acuerdos, para las
4 secretarías no es ningún problema que el acuerdo se atrase, insiste en que el problema es
5 que aunque sea una o dos veces al año la gente quisiera presentar algún recurso y aquí
6 corren los tres días, eso es lo que se debe defender también. Sugiere aplicar que los
7 acuerdos de Junta Directiva podrán ser revocados seis días después de; o que los tres días
8 corran a partir del momento en que la gente conozca el acuerdo, lo que pasa es que
9 aquí se aplica el embudo solo para adentro.

10 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, se incorpora a la sesión al ser las 6:13 p.m.

11 La Asesora Legal dice que no pueden ser más de tres días y si la gente no conoce el
12 acuerdo cómo hace; esto no puede ser y este es el punto que él defiende, además para
13 estar con la legalidad.

14 Sostiene que las secretarías pueden tener los acuerdos listos a tiempo después de que les
15 entregan el acta.

16 La señora Secretaria sugiere trasladar esta observación a la Dirección Ejecutiva para su
17 implementación.

18 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 02:**

20 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva la observación número uno realizada por la Auditoría**
21 **Interna al acta 027-2014, la cual indica:**

22 **"1- Acuerdo 5: no se aclara las medidas disciplinarias correspondientes que se**
23 **mencionan en el acuerdo, donde están establecidas, esto para claridad del mismo.**

24 **Por otro lado, no se indica a la administración que debe corregirse el procedimiento**
25 **escrito y práctico de comunicación de acuerdos, pues tiene que hacerse también en el**
26 **plazo sugerido, o de lo contrario, queda la duda de si hay alguna discrepancia legal en**
27 **que el acta se publique sin haber notificado a cada interesado del acuerdo que le**
28 **corresponde, no se indica criterio legal al respecto de esto último."**

29 **Lo anterior para que sea analizada con la Encargada de la Unidad de Secretaría y la**
30 **Secretaría de Junta Directiva./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección**
31 **Ejecutiva y a la Auditoría Interna./**

1 Sometida a revisión el acta 027-2014, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
2 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

3 **ACUERDO 03:**

4 **Aprobar el acta número veintisiete guión dos mil catorce del lunes treinta y uno de marzo**
5 **del dos mil catorce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**

6 **Aprobado por ocho votos./**

7 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que aprueba el acta 027-2014, excepto
8 aquellos acuerdos en los que previamente había votado en contra.

9 **2.2** Acta 028-2014 del jueves 03 de abril de 2014.

10 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número dos
11 realizada por la Auditoría Interna al acta 028-2014, misma que se transcribe:

12 "2- Acuerdo 8: queda la duda por cuanto si el Presidente está enfermo, el resto de la
13 Junta si debe estar en funcionamiento, con lo que se puede hacer la investigación, si la
14 acción era de la Junta como órgano y no solo del Presidente. Por otro lado, el acuerdo
15 da por recibida la solicitud, pero no la resuelve, pues no indica si acepta dar la prórroga y
16 para qué fecha."

17 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 04:**

19 **Solicitar a la Junta Regional de Guápiles, dado que el Presidente está con problemas de**
20 **salud, que sea la Junta Regional, representada por los miembros restantes, quienes den**
21 **respuesta a la petición de la Junta Directiva, relacionada con el acuerdo 26 tomado en la**
22 **sesión 085-2013, el cual se anexa./ Aprobado por ocho votos./**

23 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número siete
24 realizada por la Auditoría Interna al acta 028-2014, misma que se transcribe:

25 "7- Punto A-1: sobre los comentarios acerca de los problemas con la finca de Alajuela,
26 que se encuentra en derechos, se informa que existen informes de Auditoría desde el
27 2005, 2008, 2010, entre otros, recomendando que se estableciera un control periódico por
28 parte de la Administración, de lo que esta inscrito a nombre del Colegio en el Registro
29 Público, esto debido a que contablemente no se tenían expedientes ni datos de las
30 compras de varias propiedades y era difícil cruzar dichos registros con la información de
31 dicho Registro. También se dieron otras recomendaciones sobre corregir situaciones de
32 propiedades e incluso sobre la hipoteca de San José se había recomendado levantarla

1 antes de que las personas implicadas fallecieran, por lo tanto, es obvio que las acciones
2 correctivas no se han implementado; se había iniciado con un proyecto a raíz de esas
3 recomendaciones, con lo que se contrató a una empresa de topógrafos, pero aún hay
4 asuntos inconclusos.
5 Esto puede deberse en parte a que antes existía un aparente recargo de funciones en la
6 Asesoría Legal, ahora que ya se dieron cambios y se contrató personal legal para la
7 Dirección Ejecutiva, sería recomendable que RRHH realice un estudio de tiempos que
8 determine si es viable sacar todos los pendientes con el personal que se cuenta y así se
9 podrá establecer también el tiempo límite para la ejecución de cada pendiente, o si aún
10 hace falta personal o modificar procedimientos, esto pueden obtenerse como beneficios
11 de este estudio, para solventar a la mayor brevedad situaciones como ésta.
12 Por otro lado, queda la duda si los cambios que han suscitado con la segregación de
13 planos, entre otros, han sido debidamente informados y documentados al departamento
14 financiero, para que los registros contables, lo que de no ser así, puede provocar
15 problemas para auditorías externas futuras y controles contables deficientes."
16 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, queda insatisfecho y preocupado con lo sucedido
17 en San José, que el Colegio tuviera que pagar ¢4.500.000.00 para que siete años después
18 aparezca la propiedad con problemas y eso no se viera cuando la anterior propietaria
19 estaba viva, no lo comprende, lo que cabe es una sanción al abogado que hizo el
20 trámite de la finca, porque qué más se podría decir, es fácil sancionar una secretaria pero
21 un abogado no. Aquí se sanciona una secretaria, una oficinista, un chofer, pero un
22 abogado no y sin embargo se está pagando ¢4.500.000.00 y se está con problemas viejos,
23 los cuales se desconoce por qué razón no han salido.
24 Uno pide, otro también y otro también y no salen los problemas, no se dice nada, no se
25 procede, no ocurre; indica que esa finca se compró estando el Sr. Pedro Golcher Floresg,
26 estuvo la Sra. Roxana Alfaro Trejos y él cuatro años y solo se cuenta que la señora se murió
27 y que no se había procesado nada de la finca, que había que pagar ¢4.500.000.00 y el
28 Colegio lo pagó fácilmente, ni siquiera se cuestionó o se le solicitó a la Auditoría Interna
29 que investigara por qué razón hay que pagar ¢4.500.000.00 y por qué eso no se hizo a
30 tiempo.

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que había informado que
2 cuando se canceló la hipoteca se buscó la señora y esta estaba enferma, con una hija y
3 no estaba en condición de atenderla, el problema fue que la señora se murió.
4 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, consulta si la sociedad en la que la señora era
5 la representante no está activa.
6 La Asesora Legal responde que sí, pero no tiene representante y se tuvo que abrir el
7 proceso, por ello se realizó el procedimiento para que ellos lo ajustaran, la hija quien es la
8 única heredera, costó mucho localizarla y los remitió con su abogado, este entre una
9 larga y otra corta lo que quería al final era que se le pagara un trabajo adicional, el cual
10 era bastante caro y la Asesoría consideró que no era necesario hacerlo; por ello se les dio
11 varias posibilidades para que pudieran ajustar lo de la sociedad pues los dos
12 representantes de la sociedad eran los esposos y el señor había muerto hace mucho
13 tiempo y cuando la casa se compró la señora ya era viuda.
14 Señala que la señora se localizó, pero en lo personal no acostumbra a sacarle firma a los
15 muribundos en su lecho de muerte. Indica que este asunto ya lo había comentado varias
16 veces y el proceso se desarrolló buscando la posibilidad de no tener que llevarlo a un
17 juicio, se tuvo que ir a juicio precisamente porque la gente no respondió y no hay
18 representante en esa sociedad en la que en ese momento solo existía para esa
19 propiedad y un vehículo modelo 70.
20 El señor Presidente, considera que pasan muchas cosas con los abogados, con la
21 propiedad de San Carlos, con la de San José y pasan demasiados años para que las
22 cosas se arreglen. Considera que la señora no se murió tan rápido después de haberle
23 vendido la propiedad al Colegio, conversó con ella y cuando se compró la propiedad la
24 señora estaba perfectamente bien.
25 La Asesora Legal, externa que si se le hubiera cancelado de un solo está bien, pero
26 cuando se le buscó ya estaba ella y a menos de que le solicite una epicrisis y secuestre el
27 expediente médico, pues es lo único que se le ocurre.
28 El señor Presidente considera que hay muchas deficiencias y cuatro o cinco años después
29 el Colegio tenga que pagar las tortas y como es plata que no es de uno se paga
30 fácilmente, ya lo dijo también con la finca de San Carlos y el Lic. Desanti Ruiz está a punto
31 de arreglar el asunto; pero son demasiados años y las cosas no salen.

1 La Asesora Legal externa que al señor Presidente que hace referencia a una servidumbre
2 que registralmente no existe, a un camino que el único que dice que existe es el, porque
3 ni los vecinos de la finca lo recuerdan.

4 EL señor Presidente indica a la Asesora Legal que mejor no analizar eso porque eso está
5 bien claro, pues él dijo que si la Asesoría Legal no lo hacía él lo haría y no puede ser que
6 un abogado se niegue a hacer algo que es perfectamente factible y que el Lic. Desanti
7 Ruiz, lo está haciendo y lo está logrando.

8 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, comenta que en ese momento quien tiene ese
9 caso es el Lic. Jonathan García Quesada, Abogado de Asesoría Legal, no lo tiene el Lic.
10 Desanti Ruiz.

11 El M.Sc. Salas Castro, sugiere dejar ahí el tema.

12 La Asesora Legal externa que a ella le gusta que las cosas queden completas, no es
13 dejarlo así.

14 El señor Presidente menciona que lo externa pues lo ha dicho más de una vez y la
15 Asesoría Legal ha sido negligente.

16 La Asesora Legal expresa que rechaza abiertamente lo indicado por el señor Presidente.

17 El señor Presidente indica que han sido demasiados años los que dura la Asesoría Legal
18 para terminar cosas y cuando la Junta Directiva se da cuenta es porque llega la Asesoría
19 Legal con que hay que pagar dos millones, tres millones y cuatro millones y el Colegio
20 paga. Indica que le molestó mucho lo de San Carlos, porque la Asesoría Legal externó
21 que eso no era posible hacerlo y el Lic. Desanti Ruiz lo está haciendo, está realizando dos
22 procesos, uno, arreglar con la señora la servidumbre y la señora dijo "sí, está bien, les doy
23 sesenta metros de ciento veinticinco metros" y cree que ya se corrió la cerca esos sesenta
24 metros; pero además el Lic. Desanti Ruiz está llevando el otro asunto legal para demostrar
25 que el Colegio tiene derecho a más de cien metros.

26 Consulta a la M.Sc. Barboza Topping, por qué Asesoría Legal no lo hizo.

27 La M.Sc. Barboza Topping, responde que ese proceso no se está llevando así y segundo
28 cuando se determinó se dejó claro por ello rechaza abiertamente que la trate de
29 negligente o trate de negligente a los compañeros que han estado y están trabajando
30 con ella.

1 La M.Sc. Barboza Topping aclara que la Asesoría Legal es ella y quienes trabajan con ella;
2 por ello rechaza abiertamente la acusación del señor Presidente, la cual considera
3 infundada de su parte.

4 El señor Presidente indica que no es una acusación, es la verdad.

5 La Asesora Legal externa que no le dará otro nombre y que le molesta que el señor
6 Presidente empiece a crear esa cortina de humo y a decir que son negligentes.

7 El señor Presidente expresa que no quiere discutir y solo deja esos dos hechos, siete años
8 de comprar una finca y el Colegio debió pagar \$4.500.000.00 y doce o quince años que
9 se compró la finca de San Carlos y no fueron capaces de reclamar la servidumbre que ahí
10 había y no dejar que se cerrara el camino.

11 La M.Sc. Barboza Topping, le recuerda al señor Presidente que lo de los \$4.500.000.00 la
12 Asesoría Legal no lo recomendó, era una opción, lo que Asesoría Legal recomendó fue la
13 otra opción; esa decisión la tomó la Junta Directiva, pero la Asesoría Legal recomendó la
14 otra opción la cual demandaría tiempo.

15 El señor Presidente sugiere dejar ahí el tema pero a la Junta Directiva le plantean las cosas
16 cuando no hay nada que hacer.

17 La Asesora Legal le responde que "no señor se les planteó en tiempo" y está
18 documentado, lo cual puede revisar en el acta si tiene tiempo.

19 El señor Presidente indica que su deseo es aclararle a la Junta Directiva que las cosas
20 legales funcionan lento en este Colegio, o funcionaban.

21 Sometida a revisión el acta 028-2014, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
22 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 05:**

24 **Aprobar el acta número veintiocho guión dos mil catorce del jueves tres de abril del dos**
25 **mil catorce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**
26 **ocho votos./**

27 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos pendientes por resolver.**

28 **3.1** Análisis de la Propuesta de Normativa sometida a Consulta Pública, por la Contraloría
29 General de la República. (Ac. 20, sesión 020-2014, del 13-03-14). **(Anexo 01).**

30 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, menciona que hay un aspecto que no entiende y es
31 que dice que hay tiempo hasta el 21 marzo y estamos en el mes de abril.

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que la Licda. Vargas Bolaños,
2 Auditora Interna ya había remitido esta nota y fue vista por la Junta Directiva. La misma
3 es en relación a dos artículos de la Ley General de Control Interno.

4 El señor Presidente considera que esto es disposición de auditores para auditores que el
5 Colegio tiene que cumplir.

6 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sugiere dar el oficio por recibido.

7 Conocido este análisis la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 06:**

9 **Dar por recibido y conocido el oficio CAI CLP 1714 de fecha 07 de marzo del 2014, suscrito**
10 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, en relación con la publicación de**
11 **propuestas de normativa de Auditoría Interna./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a**
12 **la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./**

13 **3.2** Implementación de la observación No. 09 de la Auditoría Interna, sobre los servicios
14 notariales y sus pagos, para presentar el 27 de marzo 2014. (Ac. 02, sesión 018-2014, 06-03-
15 14) (Dirección Ejecutiva). (Oficio RH-024-2014). **(Anexo 02).**

16 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, sale de la sala al ser las 7:20 p.m.

17 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que la consulta se realizó a la
18 Dirección Nacional de Notariado si el Colegio puede contratar por planilla un abogado
19 notario para que realice todo lo que es notarial y la respuesta fue que en la labor pública
20 sí se permite, pero en el caso del Colegio lo estudiaran.

21 Señala que se está a la espera de la respuesta por parte de la Dirección Nacional de
22 Notariado.

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 07:**

25 **Dar por recibido el oficio RH-024-2014 de fecha 01 de abril del 2014, suscrito por la Licda.**
26 **Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y el Lic. Alberto Salas**
27 **Arias, Director Ejecutivo, relacionado con el criterio de si un notario puede o no estar en**
28 **una relación laboral dentro del Colegio./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a Licda.**
29 **Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y el Lic. Alberto Salas**
30 **Arias, Director Ejecutivo./**

1 **3.3** Informe sobre la investigación en relación con la definición de perfiles ocupacionales en el
2 área de educación técnica. (Ac.04, sesión 012-2014, del 13-02-14) (DFAPP). (Oficio CLP-
3 047-04-2014 DFAPP). **(Anexo 03).**

4 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, ingresa a la sala al ser las 7:25 p.m.
5 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que en resumen anduvieron por la Dirección
6 General de Educación Técnica, por la Unidad de Expedientes, por la Unidad de
7 Reclutamiento y Selección y por el Manual de la Dirección General de Servicio Civil
8 concluyendo que no aparecen perfiles ocupacionales definidos.

9 Por lo que consideran que para elaborar un perfil ocupacional se debe contemplar
10 paralelo al conocimiento las habilidades y destrezas que debe tener el docente para ver
11 si lo que debe hacer lo puede hacer y si tiene las habilidades para hacerlo.

12 El señor Presidente sugiere dar por recibido este oficio.

13 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 08:**

15 **Dar por recibido el oficio CLP-047-04-2014-DFAPP, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias,**
16 **Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, relacionado con**
17 **la existencia o no de perfiles ocupacionales en el Ministerio de Educación Pública, en el**
18 **cual se detalla que estos no existen en ese Ministerio./ Aprobado por ocho votos./**
19 **Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica**
20 **Profesional y Personal./**

21 **3.4** Propuesta de actualización de hora profesional, para presentar el 06 de marzo 2014. (Ac.
22 25, sesión 013-2014, del 17-02-14) (Fiscalía). (Oficio FCLP 24-2014). **(Anexo 04).**

23 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, este oficio se relacionado con lo solicitado de
24 valorar la hora profesional, la Licda. Ramírez Chaves dice que se debería contratar un
25 actuario que realice esa valoración por cuánto la Fiscalía no posee la experiencia ni
26 personal dotado para hacerlo.

27 Señala que esta solicitud se realizó a la Fiscalía debido a la consulta realizada por el Sr.
28 Jonathan Alvarado Murillo, colegiado, sobre la hora profesional.

29 Conocido esta propuesta la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 09:**

31 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva el oficio FCLP-24-2014 de fecha 27 de marzo del 2014,**
32 **suscrito por la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de Fiscalía, en relación con el valor de**

1 **la hora profesional, según consulta planteada por el Sr. Jonathan Alvarado Murillo,**
2 **colegiado, con el fin de clarificar los componentes que se deben tomar en cuenta para**
3 **determinar ese valor. El informe debe presentarse ante la Unidad de Secretaría a más**
4 **tardar el 16 de junio de 2014 para que sea incluido en agenda y brindar la respuesta al Sr.**
5 **Alvarado Murillo./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo**
6 **04), a la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de Fiscalía y a la Unidad de Secretaría./**

7 **3.5** Propuesta para que los delegados auxiliares en las diferentes regiones del país, no ocupen
8 un cargo en la Junta Regional respectiva, con el fin de prever el desmembramiento de la
9 Junta Regional. (Ac. 09, sesión 087-2013) (Asesoría Legal). (Oficio CLP-AL-058-2014).
10 **(Anexo 05).**

11 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, comenta que este oficio está relacionado con una
12 consulta que realizó el Tribunal Electoral en el sentido de si un representante institucional
13 puede a la vez ser miembro de una Delegación Auxiliar. Procede a leer el por tanto del
14 oficio CLP-AL-058-2014 de fecha 31 de marzo de 2014, suscrito por la M.Sc. Francine
15 Barboza Topping, Asesora Legal y el Lic. Jonathan García Quesada, Abogado de Asesoría
16 Legal:

17 I. Los representantes institucionales no reciben ningún tipo de remuneración económica
18 por parte del Colypro, en consecuencia, no existe impedimento legal, para que sean
19 electos como tales, y simultáneamente ocupen un puesto dentro de una Junta Regional.

20 II. Si una persona colegiada es representante institucional, y a la vez miembro de una
21 Junta Regional, no existe, hasta ese momento, límite de índole legal que le imposibilite
22 **proponer** su nombre para integrar una Delegación Auxiliar. Sin embargo, **una vez electo/a**
23 como miembro de la Delegación, necesariamente deberá renunciar a la Junta Regional,
24 porque en este punto sí existe restricción para ocupar ambos puestos, a la luz de lo
25 dispuesto por el artículo 25 inciso f) del Reglamento General.

26 III. Si el objetivo fuere que los representantes institucionales, que en ese momento estén
27 ocupando un puesto dentro de una Junta Regional, no se puedan postular su nombre
28 como Delegado Auxiliar deberá reformarse el Reglamento General, sea para
29 establecerse tal limitación, o bien para preverse alguna figura de suplencia dentro de la
30 Junta Regional para evitar la convocatoria de una Asamblea que cubra la vacante, por
31 el resto del período que faltare."

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que no se le puede negar al
2 representante institucional el derecho de que eventualmente se postule a una Junta
3 Regional, lo que no puede es estar en las dos en la Delegación Auxiliar y en la Junta
4 Regional. La propuesta que se hace dado que se entiende la inquietud del Tribunal
5 Electoral en el caso ocurrido en San José donde la secretaria de esa Junta Regional se
6 postuló para la Delegación Auxiliar y deja a la Junta sin uno de sus miembros, en ese caso
7 no está prevista en los requisitos para ser miembro de una Junta Regional o de una
8 Delegación Auxiliar; una de dos o se pone el requisito para que los colegiados no lo
9 hagan, situación más extrema pero se pudo poner de esa forma o en este caso
10 respetándole el derecho al representante de postularse a alguno de los dos órganos.
11 Actualmente no hay compatibilidad en ser representante pues ese puesto no es
12 remunerado el reconocimiento que se les da es más simbólico.

13 Conocido esta propuesta la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 10:**

15 **Dar por recibido el oficio CLP-AL-058-2014 de fecha 31 de marzo de 2014, suscrito por la**
16 **M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y el Lic. Jonathan García Quesada,**
17 **Abogado de Asesoría Legal, el cual contiene la consulta sobre si un representante puede**
18 **formar parte de una Junta Regional o Delegación Auxiliar. Trasladarlo al Tribunal Electoral,**
19 **a las Juntas Regionales y a las Delegaciones Auxiliares para su conocimiento./ Aprobado**
20 **por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, al Lic.**
21 **Jonathan García Quesada, Abogado de Asesoría Legal, al Tribunal Electoral, a las Juntas**
22 **Regionales y a las Delegaciones Auxiliares (Anexo 05)./**

23 **3.6** Elección de un miembro para la Comisión de Valores. (Ac. 10, sesión 019-2014, del 10-03-
24 14). (Dirección Ejecutiva). **(Anexo 06).**

25 Este punto se desarrollar en forma conjunta con el punto 3.7.

26 **3.7** Lista de colegiados que solicitaron ser miembros de la Comisión de Preescolar, para
27 sustituir a la Sra. Nathalie Bogantes Fonseca. (Ac.21, sesión 023-2014, del 20-03-14) (Unidad
28 de Secretaría). **(Anexo 07).**

29 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que lo único que viene establecido en
30 forma numérica son los años de servicio y se debe realizar el puntaje a los postulantes.

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, comenta que hace falta el dato sobre la
2 morosidad y sobre sanciones del Tribunal de Honor, sugiere devolver los documentos y
3 solicitar que se agende el punto nuevamente con toda la información pertinente.

4 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, señala que la información viene
5 incompleta para todas las personas y al no venir esa información, en caso de que los
6 postulantes tengan alguna acusación en el Tribunal de Honor, se estaría tomando una
7 decisión ambigua con respecto a lo que realmente debería venir en las hojas.

8 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, externa que la vez anterior sí venía la lista que
9 indica si algún postulante tiene sanción.

10 La señora Secretaria procede a revisar los documentos e indica que no la tiene.

11 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, sugiere devolver los documentos de este
12 punto y solicitar se incluya la información correspondiente a la condición ante el Colypro.

13 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 11:**

15 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva se defina el procedimiento y los recursos que se requieren**
16 **para el trámite del nombramiento de los miembros de una Comisión y que se aporten a la**
17 **sesión del jueves 24 de abril de 2014, así mismo solicitar a la Unidad de Secretaría se**
18 **incluyan de nuevo los currículums y fórmulas respectivas para dicha sesión, con el**
19 **propósito de elegir los miembros faltantes en la Comisión de Valores y Comisión**
20 **Preescolar./ Aprobado por seis votos a favor y dos votos en contra./ Comunicar a la**
21 **Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**

22 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, vota en contra.

23 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, justifica su voto negativo dado que el
24 procedimiento ya había sido definido y fue cuando se hizo justamente la tabla, además
25 se dijo que según Reglamento se debe integrar una comisión, para tal efecto. No está de
26 acuerdo en aprobar algo que se supone ya se tiene.

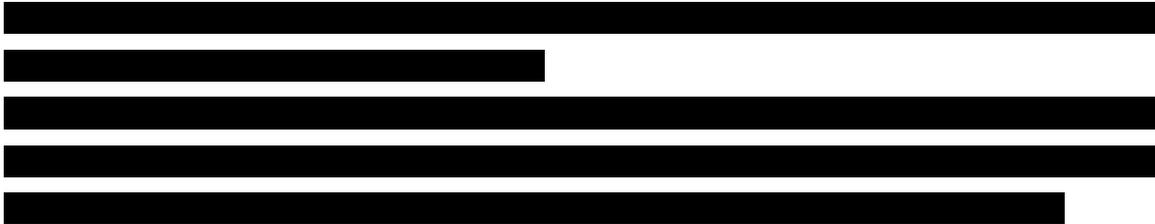
27 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

28 **4.1 Solicitud de despido. (Anexo 08).**

29 [REDACTED]
30 [REDACTED]
31 [REDACTED]

- 1 [Redacted]
- 2 [Redacted]
- 3 [Redacted]
- 4 [Redacted]
- 5 [Redacted]
- 6 [Redacted]
- 7 [Redacted]
- 8 [Redacted]
- 9 [Redacted]
- 10 [Redacted]
- 11 [Redacted]
- 12 [Redacted]
- 13 [Redacted]
- 14 [Redacted]
- 15 [Redacted]
- 16 [Redacted]
- 17 [Redacted]
- 18 [Redacted]
- 19 [Redacted]
- 20 [Redacted]
- 21 [Redacted]
- 22 [Redacted]
- 23 [Redacted]
- 24 [Redacted]
- 25 [Redacted]
- 26 [Redacted]
- 27 [Redacted]
- 28 [Redacted]
- 29 [Redacted]
- 30 [Redacted]
- 31 [Redacted]
- 32 [Redacted]

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32



- 1 [Redacted]
- 2 [Redacted]
- 3 [Redacted]
- 4 [Redacted]
- 5 [Redacted]
- 6 [Redacted]
- 7 [Redacted]
- 8 [Redacted]
- 9 [Redacted]
- 10 [Redacted]
- 11 [Redacted]
- 12 [Redacted]
- 13 [Redacted]
- 14 [Redacted]
- 15 [Redacted]
- 16 [Redacted]
- 17 [Redacted]
- 18 [Redacted]
- 19 [Redacted]
- 20 [Redacted]
- 21 [Redacted]
- 22 [Redacted]
- 23 [Redacted]
- 24 [Redacted]
- 25 [Redacted]
- 26 [Redacted]
- 27 [Redacted]
- 28 [Redacted]
- 29 [Redacted]
- 30 [Redacted]
- 31 [Redacted]
- 32 [Redacted]

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

[REDACTED]

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 12:

Prescindir de los servicios del [REDACTED], cédula [REDACTED], como Encargado de la Finca de Recreo de Brasilito, sin responsabilidad patronal de conformidad con el informe brindado por el Departamento de Recursos Humanos y la Dirección Ejecutiva, respaldado en los incisos h y l del artículo 81 del Código de Trabajo, a partir del día 22 de abril del 2014./ Aprobado por siete votos a favor y un voto en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./

4.2 Publicación en La Nación. **(Anexo 09).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, mediante oficio CLP-CO-03-2014 de fecha 03 de abril de 2014, suscrito por la Sra. Carla Arce Sánchez, Asistente del Departamento de Comunicaciones, solicita corregir el acuerdo 15 tomado en la sesión 016-2014 del 27 de febrero de 2014 para que la suma indicada se lea correctamente de la siguiente manera: novecientos veintitrés mil quinientos setenta y un colones netos (¢923.571.00). Lo anterior debido a que en el acuerdo se anotó el monto a cancelar sin el impuesto de venta correspondiente.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Revocar de forma parcial el acuerdo 15 tomado en la sesión 016-2014 del 27 de febrero de 2014 para que se lea correctamente de la siguiente manera: novecientos veintitrés mil quinientos setenta y un colones netos (¢923.571.00)./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Comunicaciones, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.

5.1 Aprobación de pagos. **(Anexo 10).**

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su
2 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
3 acta mediante el anexo número 10.

4 El M.Sc. López Contreras, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
5 [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecinueve millones
6 ochocientos veinticuatro mil treinta colones con setenta céntimos (₡19.824.030,70) y de la
7 cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de
8 cuatro millones trescientos mil colones netos (₡4.300.000.00); para su respectiva
9 aprobación.

10 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 14:**

12 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED], del Banco**
13 **Nacional de Costa Rica por un monto de diecinueve millones ochocientos veinticuatro mil**
14 **treinta colones con setenta céntimos (₡19.824.030,70) y de la cuenta número [REDACTED]**
15 **[REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro millones trescientos**
16 **mil colones netos (₡4.300.000.00). El listado de los pagos de fecha 07 de abril de 2014, se**
17 **adjunta al acta mediante el anexo número 10./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho**
18 **votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

19 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

20 **6.1 Incorporaciones. (Anexo 11).**

21 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, presenta solicitud para la aprobación de dos
22 (2) profesionales, para la juramentación extraordinaria a realizarse el día martes 08 de abril
23 2014, en las instalaciones del Colegio de Licenciados y Profesores, Sede San José, a las
24 11:00 a.m.

25 En virtud de lo anterior la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Fiscal ai, da fe que estos (2)
26 profesionales, se revisaron por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio
27 emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

28 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 15:**

30 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (2) personas:**

31	APellidos	NOMBRE	CEDULA	CARNE
32	FERNANDEZ ZUÑIGA	RODRIGO DE JESUS	113470867	061563

1 **VELASQUEZ APONTE SERGIO RODOLFO 603100832 061562**

2 **./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comuníquese a la Unidad de**
3 **Incorporaciones./**

4 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Directivos.**

5 **7.1** Solicitud del Sr. Rigoberto García Vargas, Representante de Colypro ante la Junta de
6 Pensiones, para presentar Informe correspondiente al primer trimestre abril 2014 y brinda
7 posible fecha de sesión 28 de abril del 2014, recomendando sea una sesión extraordinaria
8 como punto único. (Presidencia). **(Anexo 12).**

9 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere definir si se realizará una sesión
10 extraordinaria a fin de tomar el acuerdo y trasladarlo a la Presidencia para que defina
11 cuando será la sesión extraordinaria, en caso de que se realice el lunes 28 de abril de
12 2014, se le debe informar al Sr. García Vargas que no se trataría como punto único.

13 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 16:**

15 **Trasladar a la Presidencia la nota suscrita por el Sr. Rigoberto García Vargas,**
16 **Representante de Colypro ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio**
17 **Nacional (JUPEMA), para que sea convocada una sesión extraordinaria durante el mes de**
18 **mayo de 2014, con el propósito de escuchar su informe como representante del Colypro**
19 **ante JUPEMA./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Presidencia y a la Unidad de**
20 **Secretaría./**

21 **7.2** Participación en el proceso para elección de delegados a la Asamblea de Trabajadores
22 del Banco Popular, para el cual se debe presentar un censo de colegiados vivos con
23 corte al 31 de marzo y enviarlo dentro del 21 de abril al 07 de mayo 2014. (Presidencia)
24 **(Anexo 13).**

25 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que por el tamaño del Colegio, en este
26 momento tiene derecho a 14 representaciones en el Banco Popular y Desarrollo Comunal,
27 pero para que se puedan dar el Colegio debe enviar un censo, una lista de los colegiados
28 activos con copia a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROU).

29 Informa que el Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos le comentó que hay
30 muchos jubilados que no son del banco y podría ser que remitan la lista de jubilados y los
31 activos por aparte.

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que siempre se envía toda la nómina
2 y ellos hacen el filtro, solo que ellos dejan por fuera los que no están dentro del banco.
3 Añade que la nota le llegó por correo, la trasladó a la Jefatura del Departamento de TI y
4 está trabajando con la información.

5 El señor Presidente manifiesta que el M.Sc. Olman Ramírez Artavia, Representante del
6 Colegio ante la Federación de Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROU) y
7 conversó con él. Lo que se dice es que podría ser que la (FECOPROU) revise el monto de
8 colegiados que se tiene. Considera que el problema es que si no se remiten las listas al
9 banco este no brinda la representación.

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 17:**

12 **Enviar al Banco Popular y Desarrollo Comunal en el formato proporcionado por esa**
13 **entidad el censo de colegiados al 31 de marzo del 2014, para efectos de que el Colegio**
14 **cuenta con las plazas de representantes ante esa institución que le corresponden. La**
15 **información debe de enviarse antes del lunes 05 de mayo del 2014./ Aprobado por ocho**
16 **votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 13) y al Jefe del Departamento de TI./**

17 **7.3** Solicitud de Audiencia por parte del Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y
18 Mantenimiento y la empresa IACSA, para presentar el anteproyecto completo del Centro
19 de Recreo Alajuela, Desamparados. (Presidencia). **(Anexo 14).**

20 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere otorgar de una vez la audiencia solicitada
21 por el Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y Mantenimiento y la empresa
22 IACSA para conversar acerca del recarpeteo de los alrededores de la piscina,
23 mejoramiento del calentamiento de la piscina temperada y jacuzzi, techado de pasillo
24 alrededor del salón de eventos y bodega de reciclaje del centro de recreo de
25 Desamparados de Alajuela.

26 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 18:**

28 **Otorgar audiencia para el jueves 24 de abril del 2014, a la Empresa IACSA, para que**
29 **informe a la Junta Directiva, acerca de las siguientes obras: recarpeteo de los alrededores**
30 **de la piscina, mejoramiento del calentamiento de la piscina temperada y jacuzzi,**
31 **techado de pasillo alrededor del salón de eventos y bodega de reciclaje; todos del**

1 **centro recreativo de Desamparados de Alajuela./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar**
2 **a la Dirección Ejecutiva y a la Presidencia para que lo coordine./**

3 **7.4** Pronunciamiento del Colegio sobre el Modelo Pedagógico de Educación Especial.
4 **(Anexo 15).**

5 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, informa que para la elaboración de este análisis, la
6 M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y
7 Personal, buscó a las señoras: Melania Aragón Durán, Silvia Molina Ureña y Viviana María
8 Richmond González, todas colegiadas.

9 Da lectura a los por tantos señalados en el análisis, los cuales se transcriben:

10 Por lo tanto:

11 • La propuesta representa un esfuerzo valioso por avanzar hacia prácticas más
12 inclusivas y respetuosas de las particularidades de la población estudiantil. Además de
13 que evidencia tanto, un cambio significativo en la relación y comunicación entre la
14 familia y el equipo de profesionales; como a lo interno del equipo mismo.

15 • Para una exitosa implementación, es importante considerar las diferentes
16 recomendaciones que se señalan en cada uno de los apartados, tratando de dar
17 respuesta a algunas dudas planteadas.

18 • A lo interno del grupo consultor no se evidenció que dicha propuesta hubiese sido
19 socializada con profesionales que laboran en Centros de Educación Especial, familias y
20 personas que reciben este servicio, razón por la cual, se sugiere someterlo a un proceso
21 de consulta y análisis, no solo para enriquecerlo, sino para cumplir con los compromisos de
22 la Ley 8661.

23 • Para ser congruente con el enfoque planteado, no es claro el mecanismo
24 establecido para recibir realimentación del documento y realizarle los cambios necesarios
25 producto de los aprendizajes durante su implementación. Es necesario definir cuál será el
26 proceso de evaluación continua del documento."

27 El señor Presidente informa que este documento no se remitió a los miembros de Junta
28 Directiva porque apenas se lo entregaron en la tarde.

29 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sale de la sala de Juntas al ser las 8:58 p.m.

30 Sugiere aprobar este análisis como recomendación para el Consejo Superior de
31 Educación, dado que las recomendaciones están muy buenas.

32 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 19:**

2 **Aprobar el análisis presentado por el Departamento de Formación Académica Profesional**
3 **y Personal realizado por las especialistas: Melania Aragón Durán, Silvia Molina Ureña y**
4 **Viviana María Richmond González, todas colegiadas, del documento “Análisis del Modelo**
5 **Pedagógico de Educación Especial” y elevarlo al Consejo Superior de Educación para**
6 **que se atiendan las sugerencias y criterios emanados al respecto./ Aprobado por siete**
7 **votos./ Declarado en Firme por siete votos./ Comunicar al Departamento de Formación**
8 **Académica Profesional y Personal y a la Presidencia (Anexo 15)./**

9 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, ingresa a la sala de Juntas al ser las 9:05 p.m.

10 **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.**

11 **8.1 Tesorería**

12 **8.1.1** Sesión Extraordinaria martes 08 de abril de 2014.

13 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, informa a los presentes que por motivos de
14 gira laboral no podrá asistir a la sesión extraordinaria programada para mañana martes 08
15 de abril de 2014, a la cual le interesa estar presente.

16 Sugiere a los presentes trasladar la realización de dicha sesión.

17 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 20:**

19 **Trasladar la sesión extraordinaria del martes 08 de abril de 2014 para una próxima fecha y**
20 **solicitar a la Presidencia que esta sea agendada, de modo que el tema pueda ser**
21 **conocido en el momento en que esté integrada la Junta Directiva con todos los nuevos**
22 **miembros./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a los miembros de Junta Directiva y a**
23 **la Presidencia para que se re programe./**

24 **8.2 Secretaría**

25 **8.2.1** Funciones Secretaria Junta Directiva.

26 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que a pesar de su insistencia desde
27 octubre del 2011 solicitó por escrito y luego de forma verbal que se tomara un acuerdo
28 sobre lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley. Sin embargo el señor Presidente le
29 externó que eso se podía manejar entre la Presidencia y la Secretaría.

30 Da lectura a los artículos 29 y 30 de la Ley 4770, ley del Colegio.

1 **“Artículo 29.-** El Prosecretario asumirá las funciones del Secretario en las ausencias
2 temporales de éste, pero en todo caso lo auxiliará en forma permanente, según un plan
3 de trabajo que elaborará el Presidente.

4 **Artículo 30.-** Corresponde a los vocales sustituir, por su orden, a los demás miembros de la
5 Junta Directiva en sus ausencias temporales.

6 Sin embargo, el Presidente puede asignarles funciones permanentes en atención a
7 necesidades importantes en el funcionamiento del Colegio o de sus órganos.”

8 La señora Secretaria expresa que le gustaría, en este caso, que con la Presidencia
9 entrante se volviera a valorar el tema, dado que algunos compañeros le han dicho del
10 buen trabajo que desempeña pues se han dado cuenta del exceso de funciones que
11 tiene la Secretaria y en ocasiones los compañeros le ayudan por voluntad, pero está
12 establecido que debe hacerse.

13 Informa que asistió a una capacitación de ANDE en donde la gente que la dio deja claro
14 que no es un asunto de decir “puedo o no puedo”, sino básicamente de que las o los
15 Vocales, en cualquier caso deben de tener disponibilidad.

16 Indica que si no se pudo en estos tres años, considera que quienes queden pueden
17 retomar el tema.

18 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, aclara que sí le respondió la nota a la señora
19 Secretaria, y lo hizo aproximadamente hace unos dos o tres años, indicándole que la
20 persona que asiste inmediatamente a la Secretaria es el Prosecretario; además se debe
21 tomar en cuenta que los artículos 29 y 30 de la Ley 4770, datan desde hace 60 años y así
22 lo puso en el documento, cuando la Secretaría no tenía un cuerpo de secretarias que la
23 asistiera, ni tenía archivo tampoco, pues al revisar las funciones de la Secretaria en ese
24 entonces tenía que hacer todo lo de la Junta y llevar un archivo permanente de los
25 colegiados de aquel tiempo, que entonces no eran muchos; además una lista de los
26 colegiados.

27 Indica que hoy en día la lista la hace el Departamento de TI, la Unidad de Archivo lleva lo
28 de archivo y las cuatro secretarias llevan lo de la Secretaría; por ello en la nota de
29 respuesta le decía que lo demás, le corresponde a la Secretaria y para eso tenía el auxilio
30 del Prosecretario, quien siempre ha estado en disposición de ayudarlo y en otros
31 momentos cuando ha habido necesidad se recurrió a otros miembros para que firmaran
32 documentos. También en el documento le externó que eso era lo que establecía la Ley,

